

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ESPECIAL

Martes 9 de mayo de 2023

**Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,
Concejal Fabio Rubén Báez
Secretaria Legislativa: Edith Llanos
Secretario Administrativo: Nicolás Eduardo Engel**

CONCEJALES/AS PRESENTES

ABAD, Nair
ARÁUZ, Ezequiel Enrique
BAEZ, Fabio Rubén
BALLESTEROS, Amelia Patricia
BERNASCONI, Juan Manuel
BURTOLI, Ariel Domingo
CAPPARELLI, Patricia
CASADO, Mariano Enrique
CHiodo, Ignacio
COLDANI, Raquel
CONTRERAS, José Luis
D'ANGELO CAMPOS, Federico
ESTECHE, Florencia Micaela
GALETTI, Guillermo
GIANCRISTOFORO, Evelin María Eva
GONZÁLEZ, Laura Elizabeth
IRIBARNE, Patricia Noemí
MARÓN, María Belén
PAZ, Susi del Valle
PÉREZ, Fernando
SALUSTIO, José María
VIRGILIO, Elisabet Laura

CONCEJALES/AS AUSENTES

FERNÁNDEZ, Walter Gustavo
VIGLIANCO, Eyleen

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión.

2.- Convocatoria.

3.- Declaración de urgencia e interés público.

4.- Moción.

5.- Rendición de cuentas del Ejercicio 2022 – Departamento Ejecutivo y Honorable Concejo Deliberante

APÉNDICE: Numeración de sanción.

- *En Quilmes, a los nueve días del mes de mayo de 2023, a la hora 13.05:*

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- *Se pasa lista, registrándose la presencia de las y los concejales Nair Abad, Ezequiel Enrique Aráuz, Fabio Rubén Baez, Amelia Patricia Ballesteros, Juan Manuel Bernasconi, Ariel Burtoli, Patricia Capparelli, Mariano Enrique Casado, Ignacio Chiodo, Raquel Coldani, José Luis Contreras, Federico D'Angelo Campos, Florencia Micaela Esteche, Guillermo Galetto, Evelin María Eva Giancristóforo, Laura Elizabeth González, Patricia Noemí Iribarne, María Belén Marón, Susi del Valle Paz, Fernando Pérez, José María Salustio y Elisabet Virgilio y la ausencia del concejal Walter Gustavo Fernández y la concejala Eyleen Viglianco.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Con la presencia de veintidós señoras y señores concejales, queda abierta la sesión especial.

2

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión especial.

Sra. SECRETARIA (Llanos).- *(Lee)*

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

"2023 - 40º Aniversario de la Recuperación
de la Democracia"

VISTO:

Que el Cuerpo debe realizar el tratamiento de la Rendición de Cuentas del año 2022, dando cumplimiento al Artículo 19º, Inciso 4) del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante y en virtud de lo prescripto en el Artículo 68º, Inciso 4) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial, para el día 09 de Mayo del corriente año, a las 13:00 hs. para tratar el siguiente tema:

DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, IMPUESTO Y HACIENDA.

**EXPTE. N° 4091-13539-D-2022 REF.: RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO
AÑO 2022.**

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVASE.

QUILMES, 08 de Mayo de 2023.-

RESOLUCION N° 1133/2023.-

Dra. EDITH O. LLANOS
Secretaria Legislativa
H.C.D de Quilmes



FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes

MOCIÓN

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura al despacho de la Comisión de Presupuesto, Impuesto y Hacienda en mayoría de la presente convocatoria para su votación en general y en particular como lo indica el artículo 53 del Reglamento interno, autorizando a la Secretaría a numerarlo una vez finalizada la sesión.

- La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2022
DEPARTAMENTO EJECUTIVO Y HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Presupuesto, Impuesto y Hacienda en mayoría referente a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2022 del Departamento Ejecutivo y del Honorable Concejo Deliberante para su votación en general y en particular.

Sra. SECRETARIA (Llanos).- *(Lee)*

ANEXO I

DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, IMPUESTO Y HACIENDA

DESPACHO N° 1

VISTO:

El Expediente N° 4091-13539-D-2022. Ref.: Rendición de Cuentas Ejercicio Año 2022.

La Comisión de Presupuesto, Impuesto y Hacienda, por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1°: APRUEBASE la Rendición de Cuentas en general del Ejercicio Administrativo correspondiente al Período del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 de la Municipalidad de Quilmes, Jurisdicción 1, Departamento Ejecutivo de acuerdo con el Artículo 192° Inciso 5) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°: APRUEBASE la Rendición de Cuentas en general del Ejercicio Administrativo correspondiente al Período del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 de la Municipalidad de Quilmes, Jurisdicción 2, Honorable Concejo Deliberante de acuerdo con el Artículo 192° Inciso 5) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 3°: REMITASE al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires copia de la presente Resolución y del Despacho.

ARTICULO 4°: APROBADA por el Cuerpo el Acta de la presente Sesión será remitida al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires para ser agregada a las actuaciones administrativas señaladas en el Artículo anterior.

ARTICULO 5°: COMUNIQUESE, etc.

SALA DE COMISIONES: 3 de Mayo de 2023.-

FIRMAS: ARIEL BURTOLI, FLORENCIA ESTECHE, JOSE LUIS CONTRERAS, EVELIN GIANCRISTOFORO, FEDERICO D'ANGELO, RAQUEL COLDANI.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- En consideración en general el despacho de la Comisión de Presupuesto, Impuesto y Hacienda en mayoría, expediente N° .4091-13539-D-2022 sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio 2022 del Departamento Ejecutivo y del Honorable Concejo Deliberante.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

En consideración en particular el artículo 1º.

Se va a votar.

- *Se practica la votación*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

En consideración en particular el artículo 2º.

Se va a votar.

- *Se practica la votación*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

En consideración en particular el artículo 3º.

Se va a votar.

- *Se practica la votación*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

En consideración en particular el artículo 4º.

Se va a votar.

- *Se practica la votación*

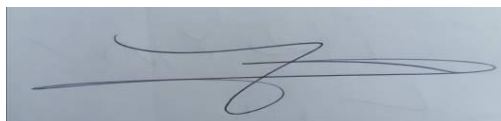
Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

El artículo 5º es de forma.

Por Secretaría se procederá a numerar la normativa que ha sido aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- *Son las 13 y 12.*

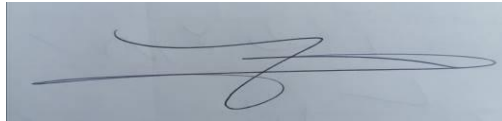


Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos

A P É N D I C E
Numeración de sanción

RESOLUCIÓN:

-Expediente N° 4091-13539-D-2022, corresponde número 14.581/2023.

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and appears to be 'Jorge Alberto Bravo'.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos